

Excmo. Sr. D. Bernat Soria Escoms  
Ministro de Sanidad y Consumo  
Ministerio de Sanidad y Consumo  
Paseo del Prado, 18 - 20  
28014 Madrid

Madrid, 15 de abril de 2008

Excelentísimo Sr. Ministro :

Recién conocida su designación como Ministro de Sanidad, esta Asociación de Empresarios de Farmacia de Madrid, (ADEFARMA), que en la actualidad integra de una forma voluntaria a la mitad de las aproximadas 2700 oficinas de farmacia de la Comunidad, no puede por menos que hacerle llegar nuestra más sincera enhorabuena por la confirmación de su persona en el desempeño de la labor pública que venía llevando a cabo hasta ahora.

Sin embargo, esta sincera enhorabuena se impregna, sobremanera, de una gran preocupación por el cariz que parecen adquirir los actuales acontecimientos que en torno a la oficina de farmacia, nos llegan desde Europa.

Así, todos hemos podido asistir a un reiterado proceso de información que ha venido destapando el escaso interés mantenido por nuestro Ejecutivo, respecto de la defensa del modelo español de farmacia en las diferentes situaciones abiertas en Europa, información que no sabemos si entender como cierta o no, porque hemos de reconocer que nadie, absolutamente nadie, se ha encargado de desmentir ninguno de los extremos de la misma.

Me va a permitir, con todos los respetos debidos, que me refiera al “escaso interés” como tal, porque esa es la sensación que tenemos el colectivo de los profesionales farmacéuticos de oficina de farmacia y comprenderá entonces, que partiendo de este estado de ánimo nos sea bastante difícil digerir en silencio, ese escenario de mutismo quebrado única y sorprendentemente por manifestaciones como las realizadas por escrito por el Comisario Español, Sr. Almunia o por colaboradores de su gabinete, con unos contenidos muy distanciados peligrosamente con el supuesto mensaje que se mantiene desde el Ejecutivo de nuestro país.

A lo mejor, lo que se debería haber tenido en cuenta por parte de todos, es el compromiso adquirido por su Partido en el programa de las últimas elecciones generales en el sentido de llevar a cabo una “política farmacéutica que mejore la calidad y seguridad” para lo cual se va a promover, entre otros puntos, dos muy significativos en cuanto a la Oficina de Farmacia. Primero, “seguir defendiendo un modelo de farmacia concebido desde la protección de la salud de los ciudadanos españoles” que se supone que es el actual; Y segundo, “reforzar el modelo de distribución solidaria de alta

gama para asegurar la disponibilidad de todos los medicamentos para los pacientes sin discriminaciones de ningún tipo”, en el que se supone que las Oficinas de Farmacia algo tenemos que decir.

No obstante, lo que parece estar claro es que ha llegado el momento en que el Ejecutivo asuma, si no lo ha hecho ya, sus responsabilidades frente a la ciudadanía que no pasaran por otro camino que el de avanzar hacia delante y defender el modelo español de farmacia como corresponda, frente a quien corresponda y en el tiempo que corresponda, para que no tengamos que arrepentirnos después y aunque los datos que obran en nuestro poder nos tienen un tanto preocupados, estamos absolutamente convencidos, por que no puede ser de otra manera, que al final, la “apuesta” que está haciendo el Gobierno y el Partido en el poder, coincidirá en esencia con lo que la sociedad ahora maneja en términos farmacéuticos y que Usted perfectamente conoce.

No vamos a entrar a valorar en este escrito, la singularidad de las bonanzas del actual modelo español de farmacia, porque si, después del camino recorrido, no estamos convencidos todos, incluido el Gobierno, entonces mal asunto, pero sí hemos de destacar la inmediatez de un proceso que se abre con el definitivo pronunciamiento del dictamen motivado, que puede ser punto de partida de la quiebra de la prestación farmacéutica en los términos que viene ofreciéndose a la sociedad.

Desde ADEFARMA no alcanzamos a saber determinar la mejor de las alternativas posibles en la defensa, en esta ocasión, del interés general, tal vez tenga que ser un dictamen motivado dialogado o negociado, tal vez tenga que ser una sentencia del Tribunal de Luxemburgo, de lo que queremos estar seguros, es que nuestro Gobierno, el Gobierno que tiene la obligación de representarnos a todos, está por un modelo de farmacia solidario, eficaz, próximo, profesional, comprometido, eficiente, ....., como es el que hoy funciona en España.

Por último, cualquiera que sea la decisión que finalmente ponga en marcha Usted, su Ministerio o su Gobierno, deseárselo con toda la sinceridad del mundo, el mayor de los aciertos porque de ello va a depender no solo el futuro de la Oficina de Farmacia sino también y lo que es más importante, la calidad del bienestar sanitario de todos los españoles.

Reiterándole nuestra enhorabuena y nuestros mejores deseos para su nuevo mandato, reciba un cordial saludo,